



Dirección de Apoyo y de Administración y Finanzas

RESOLUCIÓN DAAF N° 158

POR LA CUAL SE AUTORIZA EL LLAMADO Y SE APRUEBA LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS (LCO) N° 15/2018 “ADQUISICIÓN DE PAPELES VARIOS Y ÚTILES DE OFICINA PARA LA SUBSECRETARÍA DE ESTADO DE TRIBUTACIÓN DEL MINISTERIO DE HACIENDA” ID. N° 343.604.-----

Asunción, 13 AGO. 2018

VISTO:

La Ley N° 2051/03, “De Contrataciones Públicas”, y sus reglamentaciones.

La Ley N° 276/94, “Orgánica y Funcional de la Contraloría General de la República”.

La Ley N° 6026/18, “Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2018”

El Decreto N° 8452/2018, “Por el cual se reglamenta la Ley N° 6026 del 9 de enero de 2018 “Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2018”.

El Decreto N° 5826/05, “Por el cual se autoriza a los Subsecretarios de Estado de Administración Financiera, Economía e Integración y Tributación, y al Director General de Administración y Finanzas, a dictar en representación del Ministerio de Hacienda, los Actos Administrativos referidos a reconocimiento de Derechos Subjetivos”.

La Resolución Interna N° 72/14, “Por la cual se autoriza al titular de la Dirección de Apoyo de la Subsecretaría de Estado de Tributación a dictar actos administrativos en el marco de la Ley N° 2051/2003, el Decreto N° 21909/2003 y demás disposiciones legales reglamentarias vigentes”.

La Resolución M.H. N° 265/14, “Por la cual se aprueba la nueva estructura de la Subsecretaría de Estado de Tributación de este Ministerio y su correspondiente Manual de Funciones”.

La Resolución Interna N° 25/16, “Por la cual se autoriza la conformación de Comité Permanente de Evaluación de Ofertas de las distintas Modalidades de Contrataciones Públicas convocadas por esta Subsecretaría”.

CONSIDERANDO:

Que, por Expediente N° 20183018021, el Departamento de Servicios, efectúa el pedido y remite las especificaciones técnicas objeto del presente llamado (MEMORANDUM CA/DS N° 931/2018).





Dirección de Apoyo y de Administración y Finanzas

RESOLUCIÓN DAAF N° 158

POR LA CUAL SE AUTORIZA EL LLAMADO Y SE APRUEBA LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS (LCO) N° 15/2018 “ADQUISICIÓN DE PAPELES VARIOS Y ÚTILES DE OFICINA PARA LA SUBSECRETARÍA DE ESTADO DE TRIBUTACIÓN DEL MINISTERIO DE HACIENDA” ID. N° 343.604.-----

Que, la Licitación por Concurso de Ofertas N° 15/2018 con ID. N° 343.604 se encuentra aprobada en el Programa Anual de Contrataciones (PAC) de la Subsecretaría de Estado de Tributación del Ministerio de Hacienda – UOC N° 2, Ejercicio Fiscal 2018.

Que, conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) N° 635/2018, se cuenta con los fondos necesarios para el presente Ejercicio Fiscal.

POR TANTO,

LA DIRECTORA INTERINA DE APOYO Y DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

RESUELVE:

Artículo 1° *Autorizar*, la convocatoria para la LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS (LCO) N° 15/2018 “ADQUISICIÓN DE PAPELES VARIOS Y ÚTILES DE OFICINA PARA LA SUBSECRETARÍA DE ESTADO DE TRIBUTACIÓN DEL MINISTERIO DE HACIENDA” ID. N° 343.604.-

Artículo 2° *Aprobar*, el Pliego de Bases y Condiciones para la LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS (LCO) N° 15/2018 “ADQUISICIÓN DE PAPELES VARIOS Y ÚTILES DE OFICINA PARA LA SUBSECRETARÍA DE ESTADO DE TRIBUTACIÓN DEL MINISTERIO DE HACIENDA” ID. N° 343.604.-

Artículo 3° *Conformar*, un Grupo Técnico al solo efecto de responder consultas de los oferentes, integrado por los siguientes funcionarios:

- a) Representante del Departamento de Contrataciones.
- b) Representante de la Unidad Requirente.

Artículo 4° *Conformar*, el Comité de Evaluación, integrado por los siguientes funcionarios:

- a) Representante de la Dirección de Apoyo y de Administración y Finanzas.
- b) Representante de la Coordinación Administrativa.
- c) Representante de la Coordinación Financiera.
- d) Representante de la Viceministra de Tributación.
- e) Representante de la Unidad Requirente.

Artículo 5° *Comunicar*, a quienes corresponda, y cumplido archivar. -



**MARÍA LIZ CABALLERO MOREIRA, Directora Interina
Dirección de Apoyo y de Administración y Finanzas**